



**BASES DEL CONCURSO**  
***I PREMIO REGIONAL JUVENIL DE***  
***LITERATURA***

# **BASES DEL CONCURSO:**

## **I PREMIO REGIONAL JUVENIL DE LITERATURA**

La Subgerencia de la Juventud del Gobierno Regional de Moquegua, en un trabajo articulado con la Casa de la Literatura Peruana, la Biblioteca Nacional del Perú, la Secretaría Nacional de la Juventud y el Centro Cultural Umbral, presenta el I Premio Regional Juvenil de Literatura 2025, en las categorías Cuento y Guion literario.

### **CATEGORÍA CUENTO**

#### **1. Participantes**

Podrán participar todos los moqueguanos, vivos, entre los 15 y 29 años, y ciudadanos extranjeros nacionalizados con residencia mínima de 3 años en Moquegua y que se encuentren en ese mismo rango de edades (15 a 29).

No podrán participar en el concurso todas las personas que estén involucradas laboralmente con las Instituciones organizadoras, ni los jurados calificadores, así como sus familiares directos (cónyuges, hijos, padres, hermanos).

Los participantes podrán inscribir únicamente una sola obra y de manera individual. La postulación es gratuita.

#### **2. Postulación de obras**

- Las obras presentadas deberán pertenecer al género literario cuento, estar escritas en español y ser completamente inéditas. No se considerará inédita una obra que haya sido publicada, incluso parcialmente, por cualquier medio.
- No se aceptarán cuentos que estén participando en otros concursos cuyo fallo se encuentre pendiente.
- El tema del cuento es libre.
- La extensión mínima del cuento será de cinco (5) páginas y la máxima de diez (10) páginas.



- El cuento deberá estar redactado en Microsoft Word, en formato A4 (21 x 29.7 cm), con interlineado de espacio y medio (1.5), usando letra Arial tamaño 12.
- Las páginas deberán estar numeradas en el extremo inferior derecho.
- Se deberá incluir una carátula en la primera página, con el título del cuento.
- El archivo deberá ser convertido a formato PDF para su ingreso al enlace del concurso.
- No se aceptarán imágenes dentro del documento.
- Una vez ingresada la obra al concurso, no se podrán realizar reemplazos ni retirarla.
- Únicamente se evaluarán las obras que cumplan con todos los requisitos anteriormente señalados.

### 3. Envío y Registro

Las obras deberán ser enviadas a través del enlace de registro del concurso: <https://acortar.link/pjUg8T>

Cada participante deberá completar el formulario de registro con sus datos personales.

### 4. Plazo de recepción

La convocatoria permanecerá abierta desde el 16 de mayo hasta el domingo 3 de agosto de 2025. No se aceptarán envíos después de esta fecha.

### 5. Fase de selección

Se seleccionarán las obras inscritas que hayan cumplido con todos los requerimientos y estén habilitadas para participar en el concurso. Dichas obras serán anunciadas el 9 de agosto del 2025.



### 6. Premios

- **Primer Puesto:** Dos mil (2.000) soles, Galvano, Reconocimiento y Diploma de Honor.
- **Segundo Puesto:** Galvano, Reconocimiento y Diploma de Honor.
- **Tercer Puesto:** Galvano, Reconocimiento y Diploma de Honor.

El premio no podrá ser repartido entre dos o más cuentos y será concedido íntegramente a una sola obra. No podrá ser declarado desierto.

Asimismo, los cuentos ganadores y finalistas serán publicados en un libro digital y/o impreso, como parte de la difusión del talento juvenil de la región.

## 7. Evaluación y Jurado

El jurado calificador estará compuesto por expertos en el ámbito literario, incluyendo representantes de la Casa de la Literatura Peruana, la Biblioteca Nacional del Perú, la Secretaría Nacional de la Juventud (SENAJU) y el Gobierno Regional de Moquegua.

Los nombres de los jurados serán revelados al finalizar el proceso de calificación.

El fallo del jurado será inapelable y se anunciará oficialmente durante la ceremonia central en conmemoración del Día de la Juventud.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	OBJETIVO	ESCALA DE EVALUACIÓN
<b>Creatividad</b>	Valora el nivel de originalidad e innovación en el desarrollo de la historia.	1 a 5 puntos
<b>Recursos narrativos</b>	Evalúa el uso de subgéneros, estilos, figuras literarias y otros recursos expresivos.	1 a 5 puntos
<b>Estructura narrativa</b>	Examina la organización de la historia, construcción de personajes y desarrollo argumental.	1 a 5 puntos
<b>Ortografía y</b>	Considera la corrección	1 a 5 puntos



<b>presentación</b>	gramatical, el uso adecuado de signos de puntuación y el formato.	
<b>Coherencia y cohesión</b>	Evalúa la claridad, lógica interna y continuidad del relato en su conjunto.	1 a 5 puntos
<b>PUNTAJE MÁXIMO POR PROYECTO</b>		<b>20 PUNTOS</b>

## 8. Resultados y Publicación

Los resultados serán publicados en:

- Redes sociales de las entidades organizadoras.
- Comunicación directa a los ganadores y finalistas.

La obra ganadora y las finalistas serán publicadas en la **página web del Gobierno Regional Moquegua** en formato digital, sin límite de tiempo. Además, serán impresas bajo el sello **de las entidades organizadoras**, que se reservan los derechos para la primera edición por tres (03) años y para publicaciones antológicas sin límite de tiempo.

Los derechos de autor, salvo esta reserva, pertenecerán íntegramente a los ganadores/as.

Los premiados autorizan el uso de su nombre e imagen para la promoción del concurso y se comprometen a participar en la presentación de su obra en eventos organizados por las entidades organizadoras.

## 9. Preguntas y Consultas

- Se resolverá cualquier duda en las fechas establecidas en el cronograma de actividades.
- Las consultas deben hacerse al correo [juventudes@regionmoquegua.gob.pe](mailto:juventudes@regionmoquegua.gob.pe) y/o al número 956344621.



## 10. Cronograma

<b>CRONOGRAMA DEL PREMIO REGIONAL JUVENIL DE LITERATURA</b>	<b>FECHAS</b>
<b>Convocatoria pública</b>	16 de mayo 2025
<b>Inicio de Inscripciones</b>	16 de mayo 2025
<b>Formulación y absolución de consultas</b>	16 de mayo 2025 al 23 de julio 2025
<b>Cierre de Inscripciones</b>	3 de agosto 2025
<b>Anuncio de las obras seleccionadas</b>	9 de agosto 2025
<b>Anuncio de ganadores</b>	19 de septiembre 2025
<b>Acto de premiación</b>	23 septiembre 2025
<b>Publicación del libro</b>	Diciembre 2025

## 11. Disposiciones Finales

- Cada participante debe conservar una copia idéntica de la obra enviada, por lo que el certamen queda exento de responsabilidad en caso de pérdida o destrucción de archivos.
- No se proporcionará información sobre la clasificación y valoración de las obras que no resulten premiadas.
- Las entidades organizadoras mantendrán informados a los participantes mediante comunicados en sus páginas web.
- No se mantendrá correspondencia con los participantes ni se responderán consultas sobre el concurso fuera de los plazos.
- Cualquier aspecto no previsto en las bases será resuelto por el Jurado Calificador y los organizadores.
- En caso se encontrasen evidencias de plagio u otro tipo de fraudes en la postulación provocará la exclusión definitiva del concurso.



## CATEGORÍA GUION LITERARIO

### 1. Participantes

Podrán participar todos los moqueguanos, vivos, entre los 15 y 29 años, y ciudadanos extranjeros nacionalizados con residencia mínima de 3 años en Moquegua y que se encuentren en ese mismo rango de edades (15 a 29).

No podrán participar en el concurso todas las personas que estén involucradas laboralmente con las Instituciones organizadoras, ni los jurados calificadores, así como sus familiares directos (cónyuges, hijos, padres, hermanos).

Los participantes podrán inscribir únicamente una sola obra.

La postulación es gratuita.

### 2. Postulación de obras

- Las obras presentadas deberán estar escritas en formato de guion cinematográfico, es decir, narradas en presente continuo, divididas en escenas y secuencias, con diálogos identificados por personaje.
- Las obras deben estar escritas en español y ser completamente inéditas. No se considerará inédita una obra que haya sido publicada, incluso parcialmente, por cualquier medio.
- No se aceptarán guiones que estén participando en otros concursos cuyo fallo se encuentre pendiente.
- La temática del guion es libre.
- La extensión del guion deberá ser de un mínimo de cinco (5) páginas y un máximo de diez (10) páginas, sin incluir la carátula.
- El guion deberá estar redactado en Microsoft Word, en formato A4 (21 x 29.7 cm), con las siguientes especificaciones:
  - ✓ Tipo de letra: Times New Roman



- ✓ Tamaño de letra: 12 puntos
- ✓ Interlineado: espacio y medio (1.5)
- ✓ Márgenes: izquierdo 3.5 cm, derecho 2.5 cm, superior e inferior 2.5 cm
  
- La estructura del guion debe incluir:
  - ✓ Encabezados de escena
  - ✓ Nombres de personajes en mayúscula y centrados
  - ✓ Diálogos alineados correctamente
  - ✓ Acotaciones en cursiva, entre paréntesis
  
- Las páginas deberán estar numeradas en el extremo inferior derecho.
  
- Se deberá incluir una carátula en la primera página, con el título del guion.
  
- El archivo deberá ser convertido a formato PDF para su ingreso al enlace del concurso.
  
- No se aceptarán imágenes dentro del documento.
  
- Una vez ingresada la obra al concurso, no se podrán realizar reemplazos ni retirarla.
  
- Únicamente se evaluarán las obras que cumplan con todos los requisitos anteriormente señalados.

#### **4. Envío y registro**

Las obras deberán ser enviadas a través del enlace de registro del concurso: <https://acortar.link/pjUg8T>

De no ser enviados todos los documentos requeridos, las obras no serán considerados dentro del concurso.

#### **5. Plazo de recepción**

La convocatoria permanecerá abierta desde el 16 de mayo hasta el domingo 3 de agosto de 2025. No se aceptarán envíos después de esta fecha.



## 6. Fase de selección

Se seleccionarán los proyectos inscritos que hayan cumplido con todos los requerimientos y estén habilitadas para participar en el concurso. Dichos proyectos serán anunciados el 9 de agosto del 2025.

## 7. Premio

- **Primer Puesto:** Dos mil (2,000) soles, Galvano, Reconocimiento y Diploma de Honor.
- **Segundo Puesto:** Galvano, Reconocimiento y Diploma de Honor.
- **Tercer Puesto:** Galvano, Reconocimiento y Diploma de Honor.

Adicionalmente a este premio, tenemos el compromiso de guiar a los ganadores tanto en el desarrollo del proyecto, así como en su respectiva distribución.

En caso de que alguno de los guiones premiados sea seleccionado para su producción como cortometraje, los productos audiovisuales resultantes deberán incluir de manera visible el logotipo del Gobierno Regional de Moquegua en los créditos iniciales y/o finales, así como en cualquier material promocional o de difusión relacionado. Esta medida busca reconocer el respaldo institucional brindado al fomento de la creación artística juvenil en la región.

## 8. Evaluación y Jurado

El jurado calificador estará conformado por reconocidos realizadores audiovisuales del sur del país, con el respaldo y coordinación del Centro Cultural Umbral y el Gobierno Regional de Moquegua.

Los nombres de los jurados serán revelados al finalizar el proceso de calificación.

El fallo del jurado será inapelable y se anunciará oficialmente durante la ceremonia central en conmemoración del Día de la Juventud.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN	OBJETIVO	ESCALA DE EVALUACIÓN
<b>Originalidad del proyecto</b>	Evaluar la creatividad y la innovación en las historias presentadas.	1 a 7 puntos
<b>Propuesta narrativa audiovisual</b>	Evaluar el uso adecuado y efectivo de los recursos audiovisuales en el guion.	1 a 7 puntos
<b>Viabilidad para el desarrollo</b>	Evaluar la factibilidad de llevar a cabo el rodaje del guion propuesto.	1 a 6 puntos
<b>PUNTAJE MÁXIMO POR PROYECTO</b>		<b>20 PUNTOS</b>

## 9. Resultados y Publicación

Los resultados serán publicados en:

- Redes sociales de las entidades organizadoras
- Comunicación directa a los ganadores y finalistas

Los premiados autorizan el uso de su nombre e imagen para la promoción del concurso y se comprometen a participar en la presentación de su obra en eventos organizados por las entidades organizadoras.



## 10. Preguntas y Consultas

- Se resolverá cualquier duda en las fechas establecidas en el cronograma de actividades.
- Las consultas deben hacerse al correo [juventudes@regionmoquegua.gob.pe](mailto:juventudes@regionmoquegua.gob.pe) y/o al número 956344621

## 11. Cronograma

<b>CRONOGRAMA DEL PREMIO REGIONAL JUVENIL DE LITERATURA</b>	<b>FECHAS</b>
<b>Convocatoria pública</b>	16 de mayo 2025
<b>Inicio de Inscripciones</b>	16 de mayo 2025
<b>Formulación y absolución de consultas</b>	16 de mayo a 23 de julio 2025
<b>Cierre de Inscripciones</b>	3 de agosto 2025
<b>Anuncio de las obras seleccionadas</b>	9 de agosto 2025
<b>Anuncio de ganadores</b>	19 de septiembre 2025
<b>Acto de premiación</b>	23 septiembre 2025

## 12. Disposiciones Finales

- No se proporcionará información sobre la clasificación y valoración de las obras que no resulten premiadas.
- Las entidades organizadoras mantendrán informados a los participantes mediante comunicados en sus páginas web.
- No se mantendrá correspondencia con los participantes ni se responderán consultas sobre el concurso fuera de los plazos.
- Cualquier aspecto no previsto en las bases será resuelto por el Jurado Calificador y los organizadores.

